

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2018, NO SE HA EMITIDO RESOLUCIONES SUBGERENCIALES APROBANDO LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA EN LOS MESES DE: ABRIL Y MAYO; DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN RECEPCIÓN DE OBRA Y DENTRO DEL PLAZO DE ACUERDO A LEY VIGENTE.

San Isidro, Julio de 2018

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Ing. CIRO EDUA (DO GAGO VICUNA
Sub Gerenta A Characteriblicas